



**GAD  
Municipal  
de Loja**

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  12-08-2019
---	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  LCDA. PATRICIA CATALINA PICOITA ASTUDILLO	PUESTO QUE OCUPA:  CONCEJAL DEL CANTÓN LOJA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  GUAYAQUIL Y CUENCA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  CONCEJAL DEL CANTÓN LOJA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:


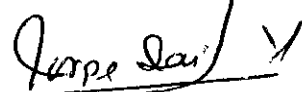
LCDA. PATRICIA CATALINA PICOITA ASTUDILLO, ABG. NIXON ARLIG GRANDA Y LIC. EDUARDO RAMIRO PALACIOS CUEVA, CONCEJALES DEL CANTÓN LOJA, ING. MÁXIMO QUIZHPE, DIRECTOR FINANCIERO, ABG. WALTER CÓRDOVA, DELEGADO DE PROCURADURÍA SINDICA Y EL ING. GEOVANNY GUZMÁN, JEFE DE MATRICULACIÓN VEHÍCULAR MUNICIPAL.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

VISITA TÉCNICA DE CONOCIMIENTO Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS DOS DIFERENTES EMPRESAS PÚBLICAS DE TRÁNSITO TANTO EN LA ATM DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y EMOV E.P. DE LA CIUDAD DE CUENCA.

LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL HEMOS VISTO LA NECESIDAD DE FORMAR EN LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN LOJA UNA CULTURA DE MOVILIDAD QUE CONLLEVE A LA MEJORA CONSTANTE DEL TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y LA SEGURIDAD VIAL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE VIALIDAD, TRANSPORTE, REGULACIÓN Y CONTROL, QUE YA LA VIENEN MANEJANDO TANTO EN LA ATM DE GUAYAQUIL Y EN LA CIUDAD DE CUENCA "EMOV EP".

NUESTRO OBJETIVO PRINCIPAL DE LA VISITA COMO COMISIÓN ES ESTABLECER Y EJECUTAR POLÍTICAS PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRADO DE REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL, A TRAVÉS DEL USO DE TECNOLOGÍA (SISTEMA INTELIGENTE DE MANEJO DE TRÁFICO), QUE PERMITA LA INTEGRACIÓN ARMONIOSA DE TODOS LOS ENTES DEMANDANTES DE MOVILIDAD, QUE PROVOQUE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

<b>ITINERARIO</b>		<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>	<b>NOTA</b>			
FECHA dd-mmm-aaa		<b>31-07-2019</b>	<b>01-08-2019</b>	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm		<b>05H00</b>	<b>18H00</b>				
<b>TRANSPORTE</b>							
<b>TIPO DE TRANSPORTE</b> (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	<b>NOMBRE DE TRANSPORTE</b>	<b>RUTA</b>	<b>SALIDA</b>		<b>LLEGADA</b>		
			<b>FECHA</b> dd-mmm-aaaa	<b>HORA</b> hh:mm	<b>FECHA</b> dd-mmm-aaaa	<b>HORA</b> hh:mm	
<b>TERRESTRE</b>	<b>MUNICIPAL</b>	<b>MUNICIPAL</b>	<b>31-07-2019</b>	<b>05H00</b>	<b>01-08-2019</b>	<b>18H00</b>	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
<b>OBSERVACIONES</b>							
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>				<b>NOTA</b>			
 <b>NOMBRE: LCDA. PATRICIA PICOITA ASTUDILLO</b>				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>							
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>				<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>			
 <b>NOMBRE: ING. JORGE ARTURO BAILÓN ABAD</b>				 <b>NOMBRE: ING. JORGE ARTURO BAILÓN ABAD</b>			